

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANSERICHE

Nomenclatura : AS-SM-3-2023-MDM/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CREACION DEL SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL EN LA AV. PRINCIPAL CUADRA N° 1 EN LA LOCALIDAD DE VILLA SARAMIRIZA, DISTRITO DE MANSERICHE, PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑON, DEPARTAMENTO DE LORETO, CON CUI N° 2572705

Ruc/código :	20603920644	Fecha de envío :	07/03/2023
Nombre o Razón social :	GRUPO INMOBILIARIO JERISA URIEL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	16:29:42

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

SE SOLICITA AL COMITÉ DE SELECCIÓN SUSTITUIR EL TÉRMINO "ADEMÁS" CON "Y/O" EN OBRAS SIMILARES DE PUENTES PEATONALES DE CONCRETO ARMADO POR SER CONFUSO. QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: "SE CONSIDERARÁ COMO OBRAS SIMILARES A: TODO TIPO DE OBRAS DE DRENAJE EN GENERAL DE LA TIPOLOGÍA CONSTRUCCIÓN Y/O CREACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O RENOVACIÓN, Y/O PUENTES PEATONALES DE CONCRETO ARMADO."

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B. Página: 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 2 DE LA LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.

Análisis respecto de la consulta u observación:

De conformidad con el Ítem b del Artículo 2 de la LCE; (¿) Todos los proveedores en el presente procedimiento de selección deben disponer de las mismas oportunidades para formular sus ofertas, encontrándose prohibida la existencia de privilegios o ventajas (¿) este COLEGIADO ACOGE LA PRESENTE OBSERVACION. En tal sentido se suprimirá lo que dice: ADEMAS DE PUENTES PEATONALES DE CONCRETO ARMADO y deberá decir: Y/O DE PUENTES PEATONALES DE CONCRETO ARMADO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se suprimirá lo que dice: ADEMAS DE PUENTES PEATONALES DE CONCRETO ARMADO y deberá decir: Y/O DE PUENTES PEATONALES DE CONCRETO ARMADO